

PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR: EL BIENESTAR DEL NIÑO ANTE LAS RUPTURAS DE PAREJA

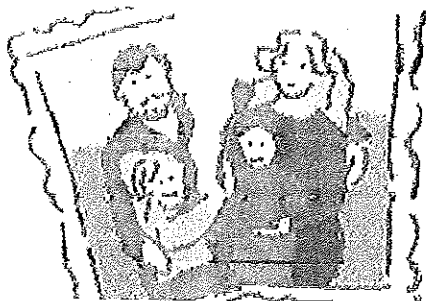
// fecha de publicación 22/01/2008 5:50:00

✉ Enviar  Imprimir

ISSN 1586-1385 © INFOCOP ONLINE 2007

Mireia Orgilés, José Pedro Espada y Jessica Piñero

Universidad Miguel Hernández de Elche



En las últimas décadas, la estructura familiar en España ha cambiado notablemente debido al aumento de las rupturas de pareja.

Se estima que entre un 40 y un 50% de los matrimonios terminan en divorcio, lo que supone un cambio no sólo para la pareja que disuelve su unión sino también para los hijos nacidos de ella.

La ruptura de una pareja no exime la responsabilidad como padres, por lo que éstos deben seguir atendiendo las necesidades de los niños y velar por sus intereses más allá de las prioridades personales. Sin embargo, durante la ruptura y después de la separación es habitual que surjan muchas dificultades para establecer acuerdos entre los ex cónyuges en cuanto al bienestar y educación de los hijos. De hecho, a pesar de que es mayor el número de separaciones y divorcios de mutuo acuerdo, las rupturas conflictivas todavía son muy frecuentes.

Ante esta nueva perspectiva es necesario ofrecer a las familias los recursos necesarios para facilitar la adaptación de los niños a la nueva dinámica familiar. Gran parte de los procesos de separación se caracterizan por un alto grado de desacuerdo en la pareja, que se manifiesta con recriminaciones y acusaciones mutuas, muchas veces en presencia de los hijos. Como alternativas que favorecen el derecho de los niños a mantener su relación con el padre no custodio, cuando la relación entre los ex - cónyuges está deteriorada y su encuentro supone una amenaza para el bienestar emocional del menor, han surgido los Puntos de Encuentro Familiar.

Un Punto de Encuentro Familiar es un recurso que persigue garantizar la seguridad y el bienestar de aquellos menores que pueden verse afectados por la ruptura conyugal de sus padres. En ellos se lleva a cabo la supervisión del régimen de visitas, proporcionando un lugar neutral para ambos progenitores que permita prevenir situaciones de violencia en presencia del menor en las entregas o recogidas, garantizando que el cumplimiento del régimen de visitas no suponga una amenaza para el niño y evitando manipulaciones y conflictos en su presencia.

Los Puntos de Encuentro Familiar son recursos de implantación reciente en